



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación el “*1° Congreso Regional e Internacional contra la Trata y Tráfico de Mujeres y Niñas en Zonas de Fronteras*”, a realizarse los días 23, 24 y 25 de noviembre del corriente año, en el Salón de la Cámara del Tabaco, del Municipio de San José de los Cerrillos de la provincia de Salta. El mismo se realizará bajo el lema: “Concepto, realidad regional y política pública”, organizado por el FORO DE MUJERES POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, conjuntamente con la junta directiva de la RED NACIONAL ALTO AL TRÁFICO Y LA TRATA (RATT ARGENTINA LÍNEA FUNDADORA) y con el apoyo de la coalición Saving-Lives, red global de organizaciones perteneciente al registro de redes de la Organización de los Estados Americanos (OSC-OEA).

Lía Verónica Caliva

FUNDAMENTOS

El Foro de Mujeres Por la Igualdad de Oportunidades (FOMUPIO) continúa articulando acciones conjuntas en respuesta a la trata y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes junto a la Coalición Saving – Lives, y por el Día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres declarada por la Naciones Unidas; como así también enfocando en la problemática de la trata de personas con fines laborales que tanto afecta a la sociedad toda.

La propuesta busca concientizar a los participantes a efectos de erradicar y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en el marco de las legislaciones vigentes de lucha contra la Trata y Tráfico Humano Ley 26.842 y la Ley Micaela García N° 27.499, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y todas las violencias para los efectores del estado.

La modalidad de trabajo, en el marco del *“I° Congreso Regional e Internacional contra la Trata y Tráfico de Mujeres y Niñas en Zonas de Fronteras”*, será de taller de capacitación, destinado a brindar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para prevenir y combatir la trata de personas, tráfico y Explotación Sexual Comercial Infantil de Niñas, Niños y Adolescentes, así como proteger y asistir a las víctimas. Se llevarán a cabo debates, intercambio y capacitación; se idearán talleres, donde se intercalarán testimonios, se realizarán conferencias y se brindarán instrumentos legislativos internacionales y nacionales para la defensa y la protección de derechos de las víctimas de trata, conjuntamente con testimonios concretos de personas que permitan vincularse con la realidad de la provincia de Salta.

Lía Verónica Caliva